



Expediente n.º: 2023 23001345

Asunto: Modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles del Ayuntamiento de Las Gabias

EDICTO

El Pleno de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de la **Ordenanza fiscal reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles del Ayuntamiento de Las Gabias**.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 17 del R.D Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, por un plazo de 30 días para que, examinado el expediente, puedan formularse por los interesados las reclamaciones que se estimen oportunas. En el caso de que no se hubieran presentado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado el acuerdo hasta entonces provisional sin necesidad de acuerdo plenario.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Plaza España, 1 - Las Gabias (Granada) 18110. CIF: P1808300F. ☎ 958580261 📠 Fax:958584003 @: tesorero@aytolasgabias.org



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000CA3A500R1O3L7O2I3V0 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

JAVIER BRAVO SANCHEZ-Concejal de Presidencia, Hacienda y Fiestas - 15/11/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/11/2023 14:09:29

EXPEDIENTE :: 202336
23001345
Fecha: 11/10/2023
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



CSV: 07E7000CA3A500R1O3L7O2I3V0